



Real Conservatorio
Superior de Música
Victoria Eugenia
de Granada



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

GUÍA DE ESTILO PARA LA ELABORACIÓN DEL TFE

Curso 2019-2020



TABLA DE CONTENIDOS

1. FORMATO	25
2. LISTADO DE REFERENCIAS UTILIZADAS	26
2.1. Aspectos generales.....	26
2.2. Recogida de datos	26
2.2.1. Autoría	26
2.2.2. Fecha de publicación	27
2.2.3. Título.....	27
2.2.4. Lugar de publicación y Editorial.....	27
2.3. Normas para citar según el tipo de documentación	28
2.3.1. Documentos impresos	28
2.3.2. Documentos electrónicos	29
2.3.3. Documentos audiovisuales	30
3. CITAS DENTRO DEL TEXTO	32
3.1. Referencia a la autoría de un trabajo	32
3.1.2. Elaborado por una sola persona.....	32
3.1.3. Elaborado por varias personas	32
3.1.4. Elaborado por un organismo o entidad.....	33
3.2. Citas textuales o literales	33
3.3. Citas de paráfraseo o no literales.....	34
4. ABREVIATURAS	35



1. FORMATO

- Papel..... DIN-A
- Impresión Doble cara
- Tipo de letra Arial
- Tamaño..... 12 puntos para el texto
11 puntos para citas literales de cuarenta ó más palabras
10 puntos para notas a pie de página
9 puntos para títulos de imágenes, figuras o ejemplos
- Interlineado Sencillo
- Espaciado posterior 12 puntos
- Márgenes..... 2.5 cm en todos los márgenes
- Sangría 1 cm en primera línea
- Alineación del texto..... justificada
- Numeración: todas las páginas menos la portada, la contraportada y el índice
- Tabla de contenidos (índice): recogerá los epígrafes y subepígrafes del trabajo, incluyendo el número de la página en el que comienzan. No irá numerada.
- Formato de epígrafes y subepígrafes:

1. EPÍGRAFES DE PRIMER NIVEL

(Arial en negrita o **Arial Black**, tamaño 12, mayúsculas, numeración secuencial)

1.1. Epígrafes de segundo nivel

(Arial, 12, negrita, subrayado, minúsculas, numeración secuencial, sangría de 1 cm)

1.1.1. Epígrafes de tercer nivel

(Arial, 12, negrita, minúsculas, numeración secuencial, sangría de 1 cm)

1.1.1.1. Epígrafes de cuarto nivel

(Arial, 12, normal, cursiva, minúsculas, numeración secuencial, sangría de 1 cm)

- Anexos: deben aparecer en el índice. Irán al final del trabajo y se numerarán con dígitos romanos.
- Se recomienda el uso de la plantilla de estilo según formato proporcionado.



2. LISTADO DE REFERENCIAS UTILIZADAS

2.1. Aspectos generales

El estilo APA contempla que al final del trabajo se presente una lista de referencias (bibliografía citada) en la que se incluyan únicamente los recursos que se han utilizado en la realización del mismo, independientemente de cualquier otro listado general de fuentes utilizadas, consultadas o relacionadas con el tema tratado.

De este modo, cada cita que se haya intercalado en el texto tendrá su referencia correspondiente en la lista final, y así mismo, en esta lista de bibliografía citada no deberá referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto.

Cada entrada deberá introducirse utilizando sangría francesa de un centímetro, con espaciado sencillo y espaciado posterior de 12 puntos. Las referencias deberán aparecer en orden alfabético por el apellido del autor, o del primer autor en el caso de que sean varios. Si un autor tiene más de una obra, éstas se ordenarán por orden de publicación, empezando por la más antigua.

Coll, C. (1991). *Psicología y currículum: una aproximación psicopedagógica en la elaboración del currículum escolar*. Barcelona: Paidós.

Coll, C. (1998). *La clase colectiva. Ejercicios prácticos y juegos didácticos*. Madrid: Mundimúsica Garijo.

Gardner, H. (1999). *Mentes creativas*. Barcelona: Paidós.

Hemsey de Gainza, V. (1983). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi.

2.2. Recogida de datos para la elaboración de la lista de referencias

Las pautas a seguir para llevar a cabo la elaboración de las referencias bibliográficas citadas son dos: los datos para hacer la referencia se tomarán del documento original al que se refiere; cada referencia deberá contener, de manera general, los siguientes elementos en este orden: autoría, fecha, título, lugar de publicación y editorial.

2.2.1. Autoría

Los nombres de autores/as se pondrán invirtiendo el orden, de tal modo que primero aparezca el apellido (o apellidos) y luego la inicial (o iniciales) del nombre.

En la referencia pueden incluirse hasta un total de siete autores, separados por comas e incluyendo (cuando escribimos en español) la conjunción “y” antes del último autor. En inglés se usa el signo “&”.

Burkholder, J. P., Grout, D. J., y Palisca, C. V. (2008). *Historia de la música occidental* (7ª ed.). Madrid: Alianza.



En una obra con más de ocho autores, se incluyen los seis primeros nombres, a continuación, se insertan tres puntos suspensivos (...) y el nombre del último autor.

Carter, T., Bauman, T., Charlton, D., Ashbrook, W., Millington, B., Tyrrell, J., ... y Alier, R. (1998). *Historia Ilustrada de la Ópera*. Barcelona: Paidós.

Cuando hagamos referencia a una obra anónima, el primer elemento de referencia será el título.

Diccionario de la Lengua Española (21ª ed.). (1994). Madrid: Espasa Calpe.

Cuando el autor es también el editor, en el lugar de la editorial se incluye la indicación "Autor" (Author).

American Psychological Association (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6ª ed.). Washington, DC: Author.

2.2.2. Fecha de publicación

La fecha de publicación se coloca, tal y como se ha podido ver en los ejemplos precedentes, entre paréntesis. Si la fecha no está disponible se escribirá s.f. (sin fecha) o n.d. (no date).

Saxofón (s.f.). En Wikipedia. Recuperado el 25 de octubre de 2018 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Saxof%C3%B3n>

2.2.3. Título

EL título completo, en cursiva, se escribirá, como norma general, teniendo en cuenta el criterio del uso de mayúsculas del idioma en el que se da la información. En el caso de que haya alguna duda, se pueden poner en mayúsculas las palabras relevantes del mismo.

Los subtítulos se incluyen después del título. Empiezan también por mayúscula y se indican separados por dos puntos (:) y espacio, después del título.

Morgan, R. P. (1994). *La música del siglo XX: Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal.

2.2.4. Lugar de publicación y editorial

El lugar de publicación irá seguido por dos puntos (:) y espacio, y a continuación la editorial.

En ocasiones (es muy habitual en el caso de las partituras) aparecen varios lugares de publicación. En este caso se indica la primera ciudad que aparece o la que corresponde a la oficina central de la editorial.



2.3. Normas para citar según el tipo de documentación

2.3.1. Documentos impresos.

Las referencias de **monografías**, **libros** o **partituras** se elaboran siguiendo el siguiente modelo:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de publicación). *Título en cursiva* (número de edición si hay más de una). Lugar de publicación: Editorial.

Morgan, R. P. (1994). *La música del siglo XX: Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal.

En ocasiones hay menciones diferentes al autor, como en el caso de director (es), compilador (es), editor (es), etc. Este dato se especificará después del nombre entre paréntesis.

Parker, R. (Comp.). (1998). *Historia Ilustrada de la Ópera*. Barcelona: Paidós.

Cuando se trata de capítulos de monografías, entradas de obras de referencia y contribuciones a congresos, jornadas, simposios, etc., publicados como libro, se indica como sigue:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año). Título del capítulo, entrada o contribución. In/En Iniciales del nombre(s), Apellido(s), Editor (Eds. o Comps. etc.), *Título del libro en cursiva* (pp. xxx-xxx). Lugar de publicación: Editorial.

Bauman, T. (1998). El siglo XVIII: La ópera dramática. En R. Parker (Comp.), *Historia Ilustrada de la Ópera* (pp. 47-83). Barcelona: Paidós.

Rainbow, B. (1980). Baring-Gould, Sabine. En S. Sadie (Ed.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians* (Vol. II, p. 159). Londres: MacMillan.

Tesis doctorales y trabajos fin de estudios no publicados (si el documento se ha publicado, se elabora como una monografía:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de creación). *Título de la tesis o trabajo en cursiva* (Tesis doctoral o trabajo inédito). Nombre de la institución, localización.

García Heredia, M. D. (2016). *La música en la pintura europea entre los siglos XIV y XX: El ejemplo de la Colección Thyssen-Bornemisza* (Tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.



Cuando se trata de **artículos de revistas**, el esquema que se sigue generalmente es el siguiente:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva*, volumen de la revista (número del fascículo entre paréntesis), primera página-última página del artículo.

Zaldívar, A. (2008). El Arte de Música (Valladolid, 1592), de Francisco de Montanos y la explicación de la modalidad polifónica en la España del tardío Renacimiento. En *Itamar. Revista de investigación musical: Territorios para el arte* (vol. 1), pp. 9-18.

2.3.2. Documentos electrónicos.

Las referencias de los documentos electrónicos siguen por lo general el mismo criterio que el de las referencias impresas. No obstante, hay que tener en cuenta que se debe incluir la información que haga alusión al carácter digital de dicha referencia con la finalidad de ayudar a localizarla fácilmente.

El estilo APA establece incluir en la referencia el DOI (*Digital Object Identifier*) del documento siempre que disponga del mismo. Se trata de una serie alfanumérica única asignada por la editorial a un documento electrónico con el fin de identificar su contenido y proporcionar un enlace estable para su localización en Internet. El DOI suele aparecer en un lugar destacado en la primera página del documento.

Cuando se trate de una **referencia con DOI** se seguirá el formato que aparece en el siguiente ejemplo (este formato es válido tanto para libros como para artículos electrónicos):

Mukuma, K. (2010). El papel de los instrumentos musicales en la globalización de la música. En *Comunicar* (34), pp. 83-89. <https://doi.org/10.3916/C34-2010-02-08>

Cuando el recurso que vamos a referenciar **no tenga DOI** se debe añadir en la referencia la URL (*Uniform Resource Locator*), la dirección de Internet del documento, con el formato “recuperado de” o “disponible en” <http://www.xxxxx>.

No se debe incluir el punto al final de la referencia de la URL. Este formato es válido tanto para libros como para artículos, tesis doctorales, actas de congresos, simposios, etc.

Saxofón (s.f.). En Wikipedia. Recuperado de <https://es.wiki.org/Saxof%C3%B3n>

Colella, A. (2016). El “bon à oyr” en la España de los Reyes Católicos. En *Nasarre* (32), 33-50. Disponible en <https://ifc.dpz.es/recursos/publicos/36/22/03colella.pdf>



La indicación de la **fecha en la que se ha consultado la referencia** no es obligatoria, salvo cuando se trata de una información que cambia con relativa frecuencia, tal y como sucede, por ejemplo, en las wikis.

Musicología (s.f.). En Wikipedia. Recuperado el 25 de octubre de 2018 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Musicolog%C3%ADa>

El Manual APA no especifica cómo se debe citar o referenciar una página web. Se hace generalmente del mismo modo, con la inclusión de la indicación de la fecha si la información cambia con frecuencia.

Sociedad Española de Musicología (2017). *Música española para guitarra (1927-1955). Donde habite el olvido* [notas al CD]. Recuperado el 27 de octubre de 2018 <http://www.sedem.es/es/catal/producto.asp?id=269>

2.3.3. Documentos audiovisuales.

Dentro del apartado de documentos audiovisuales se incluyen películas, grabaciones sonoras y de televisión, podcasts, entrevistas grabadas, y otro tipo de materiales como vídeos en *streaming* (como los de *Youtube*). Las referencias audiovisuales suelen incluir el autor, año de grabación y/o publicación, el título y la designación específica del tipo de documento (que se coloca entre corchetes y los datos de publicación, entre otros aspectos. El esquema general de la referencia de las **películas** es el siguiente:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s) (Productor), & Apellido(s), Iniciales del nombre(s) (director). (Año). *Título de la película* [Película. Formato (VHS, DVD, etc.)]. País de origen: Estudio.

Zaentz, S. (Prod.), y Forman, M. (Dir.). (1984). *Amadeus* [Película. DVD]. Estados Unidos: The Saul Zaentz Company.

Para la elaboración de las **referencias de grabaciones musicales** el estilo APA establece un modelo que para la elaboración de trabajos musicales es, en ocasiones, parco en información, por lo que se van a proponer varios modelos de elaboración de referencia según se ponga el énfasis en la **referencia de un tema de una grabación**, en el **autor de las obras que contiene dicha grabación**, en los **intérpretes**, o si se decide referenciar la grabación por el **título de la misma**. Se sigue el siguiente modelo:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s) del compositor (Año del Copyright). Título de la canción [Grabado por Iniciales de nombre(s), Apellido(s) del artista si es distinto del compositor]. On/En *Título del álbum* [Medio de grabación: CD, disco, mp3, casete, etc.]. Lugar de publicación: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente de la fecha del copyright de la edición de la misma).

Camilo, M. (2007). My Secret Place. En *Spirit of the Moment* [CD]. Estados Unidos: Telarc.



Autor/es de la/s obra/as que aparecen en la grabación:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s) del compositor/es (Año del Copyright). *Título del álbum o de las obras que contiene*. Intérprete/es. [Medio de grabación]. Lugar de publicación: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente de la fecha del copyright de la edición de la misma).

Tchaikovsky, P. I. (1994). *El Lago de los Cisnes, Suite de Ballet Op. 20. Sinfonía nº 6 en si menor Op. 74 "Patética"*. M. Schwalbé (violín), Orquesta Filarmónica de Berlín, H. von Karajan. [CD]. Hamburgo: Deutsche Grammophon. (1972, Op. 20; 1961, Op. 74).

Intérprete/es de la/s obra/as que aparecen en la grabación:

Apellido(s), Iniciales del nombre(s) del intérprete/s (Año del Copyright). *Título del álbum o de las obras que contiene*. Intérprete/es (si hay más del/los citado/os al inicio). [Medio de grabación]. Lugar de publicación: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente de la fecha del copyright de la edición de la misma).

Ottensamer, A. (2013). *Portraits. The clarinet Album*. Rotterdam Philharmonic Orchestra, Y. Nézet-Séguin. [CD]. Hamburgo: Deutsche Grammophon.

Referencia por el título de la grabación musical:

Título del álbum (Año del Copyright). Intérprete/es. [Medio de grabación]. Lugar de publicación: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente de la fecha del copyright de la edición de la misma).

Dragon Voices. *The Giant Celtic Horns of Ancient Europe* (2016). J. Kenny. [CD]. Edimburgo: Delphian Records.

Los **vídeos** que se pueden consultar en Internet se referencian del siguiente modo:

Universidad Nacional de Educación a Distancia (productor) (2010). *Feminismo y música* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=USKJ_qK1Pqk



3. CITAS DENTRO DEL TEXTO

3.1. Referencia a la autoría de un texto citado

Las normas convencionales y éticas, señalan que todo lo que no sea propio del investigador deberá ser citado, señalando al autor (o autores) y el año de la obra revisada.

El estilo APA establece que la referencia a un contenido citado debe estar incluida en el texto, por lo que no será necesario añadir una nota a pie de página con esa información. El formato utilizado será el de cita breve (autoría, fecha) que permitirá al lector identificar rápidamente la fuente y la localizarla en la lista de referencias que se coloca al final del trabajo.

En los casos en los que un mismo autor/a aparece con más de una publicación en el mismo año, se añade a la fecha una letra minúscula cuyo orden alfabético se corresponde con el orden cronológico.

(Díaz Mohedo, 2004a)

(Díaz Mohedo, 2004b)

3.1.1. Elaborado por una sola persona

Se debe incluir entre paréntesis el apellido/s del **autor/a** de la obra y la fecha de publicación separados por una coma y un espacio. Cuando no sea una cita exacta no será necesario incluir el número/s de página/s.

En una de las monografías más importantes sobre la música en el XIX (Plantinga, 1992) se sostiene que la música de Rossini fue sin duda una de las más consumidas en los principales teatros de ópera de diferentes puntos de Italia.

Si el nombre del autor forma parte de la oración únicamente se debe incluir la fecha entre paréntesis:

Plantinga (1992) señala que la música de Rossini fue sin duda una de las más consumidas en los principales teatros de ópera de diferentes puntos de Italia.

3.1.2. Elaborado por varias personas

Cuando el trabajo tiene **dos autores/as** hay que incluir a ambos cuando la cita aparece en el texto.

Grout y Palisca (2001) estudian cómo el cultivo de la música profana se extendió por la clase media y entre algunos miembros de la aristocracia a partir de las últimas décadas del siglo XIII.



Cuando un trabajo tiene **entre tres y cinco autores** hay que citar todos los autores la primera vez. En las siguientes citas se indicará el apellido del primero seguido de “et al.”.

Burkholder, Grout y Palisca (2008) llevan a cabo una aproximación de las compositoras más relevantes en diferentes periodos de la historia de la música a lo largo de varios capítulos.

Burkholder et al. (2008) indican que Robert y Clara Schumann fueron uno de los matrimonios más relevantes de la historia de la música.

Cuando el trabajo tiene **6 o más autores** solo se cita el apellido del primer autor seguido de “et al.”.

Carter et al. (1998) realizan un magnífico trabajo en el que recorren de forma detallada los ejemplos más significativos del género operístico a lo largo de la historia, así como la importancia de la misma en la sociedad del momento.

3.1.3. Elaborado por un organismo o entidad

Cuando se cita un trabajo elaborado por un **organismo o entidad**, la primera vez que se cita se debe incluir el nombre completo y el nombre abreviado, entre corchetes y la fecha. En las siguientes citas se puede incluir el nombre abreviado.

La primera cita: (Centro de Documentación Musical de Andalucía [CDMA], 2009)

En las siguientes citas: (CDMA, 2009)

3.2. Citas textuales o literales

Una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas textuales de un texto.

Cuando se está citando de forma literal, la omisión de parte del texto debe indicarse con puntos suspensivos entre corchetes [...].

“La dirección es el arte de gobernar la ejecución musical de un conjunto [...]. La figura del director de orquesta moderno no apareció hasta el siglo XIX [...].”

En ocasiones puede haber errores en el texto original. El mismo debe mantenerse tal cual, pero hay que avisar al lector del error con la anotación [*sic*], entre corchetes y en cursiva, indicando entre paréntesis el texto corregido.

“Entre los compositores más destacados cabe señalar la figura de Beethoben [*sic*] (ya que la forma correcta es Beethoven).”

Cualquier comentario que se inserte no perteneciente al texto citado, ha de aparecer entre corchetes.



“En los últimos años [la autora escribe en 2007] se ha producido un importante incremento de los estudios musicológicos desde la perspectiva del feminismo.”

Cuando la cita literal contiene **menos de 40 palabras** debe presentarse entre comillas con una referencia entre paréntesis que recoge el autor, el año de publicación y la(s) página(s) de la(s) que se ha extraído la cita. Los datos de la cita se pueden colocar juntos o separados, dependiendo de la forma que se le dé al texto. Se escribe punto después de finalizar la cita y todos los datos.

“La música de Rossini, tanto frente a libretos cómicos como serios, se extendió rápidamente por los principales escenarios operísticos, desde Venecia hasta Nápoles” (Plantinga, 1992, p.147).

Como señala Plantinga (1992), “la música de Rossini, tanto frente a libretos cómicos como serios, se extendió rápidamente por los principales escenarios operísticos, desde Venecia hasta Nápoles” (p.147).

Como señala Plantinga, “la música de Rossini, tanto frente a libretos cómicos como serios, se extendió rápidamente por los principales escenarios operísticos, desde Venecia hasta Nápoles” (1992, p.147).

Las citas que tienen **40 o más palabras** se escriben en un párrafo aparte, con sangría izquierda de 1 cm, con tamaño de letra un punto inferior (11 puntos), y sin con comillas. El bloque de la cita se deberá comenzar con sangría de 1 cm. en la primera línea. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos (recuérdese que en las citas de menos de 40 palabras el punto se pone después).

Sin duda, el compositor italiano fue uno de los máximos exponentes de su tiempo, con una relevancia inusitada:

La música de Rossini, tanto frente a libretos cómicos como serios, se extendió rápidamente por los principales escenarios operísticos, desde Venecia hasta Nápoles. *Tancredi*, una ópera seria con libreto del admiradísimo Gaetano Rossi, obtuvo un gran aplauso en Venecia en 1813 [...]. En el mismo año vio la luz *L'Italiana In Algeri* (una ópera cómica) y *Aureliano in Palmira* (una ópera seria). (Plantinga, 1992, p.147)

3.3. Citas de parafraseo o no literales

Mediante este tipo de citas se hace referencia a las ideas de un autor sin necesidad de reproducirlas literalmente, sino que se expresan en palabras propias del escritor. Para identificar la fuente de información se introduce una cita basada en el método de **autor-fecha**. Si se ha indicado el autor previamente, el método de cita será exclusivamente el año para no repetir el nombre de éste.



4. ABREVIATURAS

AA. VV.	autores varios (también VV. AA.)
art.	artículo
art. cit.	artículo citado
ca.	<i>circa</i> (en torno a la fecha que se indica)
cap.	capítulo
CD.....	compact disc
c.e.	correo electrónico (también e-mail)
cit.	citado/a
comp. (comps.)	compilador (es)
coord. (coords.).....	coordinador (es)
dir. (dirs.).....	director (es)
doc.	documento
ed.	edición
ed. (eds.).....	editor (editores)
ed. rev.	edición revisada
ej.	ejemplo
et. al.	y otros
fig.	figura
ib. (ibíd.).....	ibídem (en el mismo lugar)
íd.	ídem (el mismo, lo mismo)
inf.	Informe
lám.	lámina
lit.	literal
ms.	manuscrito
N. del A.	nota del autor (del compilador, C; del director, D)
No.	número
op. cit.	en la obra citada
p. (pp.).....	página (as)
párr.....	párrafo
p. ej.	por ejemplo
pte.	parte
s. (ss.)	siglo (siglos)
s.a.	sin autor
s.e.	sin edición
s.f.	sin fecha
s.l.	sin lugar
sig.	siguiente
suppl.	suplemento
t.	tomo
trad.....	traducción
v.	véase
vol. (vols.).....	volumen (es)

